

ACTUALIZACION CREDITO EJECUTIVO ALIMENTOS 2013-00107

Martha Yaneth Diaz Ayala <martha.diaz.10@hotmail.com>

Lun 04/12/2023 16:53

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Guatavita <jprmpalguatavita@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (755 KB)

ACTUALIZACION EJECUTIVO ALIMENTOS 2013-00107.pdf;

Buenas tardes:

De forma atenta me permito adjuntar la actualización de crédito para que obre dentro del proceso EJECUTIVO ALIMENTOS No. 2013-00107.

Cordialmente,

MARTHA YANET DIAZ AYALA

SEÑOR
JUEZ PROMISCO MUNICIPAL
GUATAVITA – CUNDINAMARCA
E. S. D.

Ref: EJECUTIVO DE ALIMENTOS No: 2013-00107
Demandante: Martha Yanet Diaz Ayala
Demandado: Jairo Ivan Santos Lozano
Asunto: Adjunto Liquidación actualizada del crédito.

MARTHA DIAZ AYALA, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi respectiva firma, en mi calidad de demandante dentro de proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito comedidamente presentar actualización del crédito a diciembre 31 de 2023.

En la liquidación del crédito se incluye el valor correspondiente a deuda adquirida con el ICETEX, por concepto de préstamo para estudio.

De conformidad con la certificación que se adjunta el valor total de la deuda se divide en dos, toda vez que cada progenitor cancela el 50% del costo de estudios universitarios.

Aclaro al despacho que el valor de descuento de \$2.043.240.00 corresponde a los siguientes títulos cobrados:

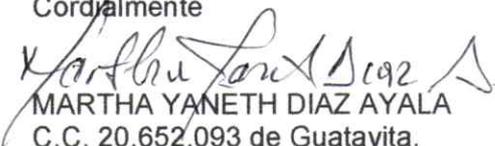
- 1- Título No. 031370000004533 de fecha 20221025 por valor de \$384.120.00
- 2- Título No. 031370000004545 de fecha 20221125 por valor de \$384.120.00
- 3- Título No. 031370000004558 de fecha 202212220 por valor de \$384.120.00
- 4- Título No. 031370000004574 de fecha 20230125 por valor de \$455.440.00
- 5- Título No.031370000004587 de fecha 20230227 por valor de \$445.440.00

Comedidamente me permito solicitar se autorice el pago de los títulos correspondientes a la cuota alimentaria dejados de cobrar desde el mes de marzo del año en curso al mes de diciembre 2023.

Con base en lo anteriormente mencionado me permito adjuntar:

- Certificación de la deuda de estudios expedida por el ICETEX, de fecha 02 de diciembre de 2.023, por valor de \$36.882.990.79.
- Certificado de estudios de mi hijo señor JUAN SEBASTIAN SANTOS DIAZ del semestre junio a diciembre de 2.023,
- Liquidación del Crédito actualizada a 31 de diciembre 2023.

Cordialmente


MARTHA YANETH DIAZ AYALA
C.C. 20.652.093 de Guatavita.
Tel: 3138080069
Coreo: martha.diaz.10@hotmail.com

El Jefe de la División de Admisiones, Registro y Control Académico
de la Universidad Militar Nueva Granada.
Res. Aprobación N° 12975 de 23 de julio de 1982
NIT.800.225.340-8

CERTIFICA

Que el señor **JUAN SEBASTIAN SANTOS DIAZ** identificado con cédula de ciudadanía No **1,071,144,564** expedida en GUATAVITA - CUNDINAMARCA, código estudiantil No 0602908 cursa en esta Universidad las siguientes asignaturas de **DÉCIMO SEMESTRE** del Programa de **DERECHO (CAMPUS NG CAJICÁ)** durante el período académico 2023/2, con la siguiente intensidad horaria:

DÉCIMO SEMESTRE*

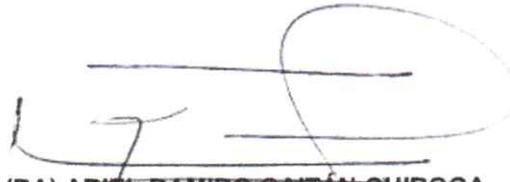
CONSULTORIO JURIDCO IV - ASESORIAS Y PROCESOS	1 crd.	2 hrs.sem.
ELECTIVA DER. COM. (SEGURIDAD SOCIAL EN EL DERECHO COMPARADO)	2 crd.	2 hrs.sem.
ELECTIVA III APE (DERECHO PENAL DE MENORES)	4 crd.	4 hrs.sem.
ELECTIVA IV APE (DERECHO PENAL Y CONFLICTO ARMADO)	4 crd.	4 hrs.sem.

*La intensidad horaria contempla las horas académicas de acuerdo al sistema de créditos. Decreto 1295/2010, capítulo IV. Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Que el sistema de créditos académicos para los estudiantes del programa de **DERECHO (CAMPUS NG CAJICÁ)** tiene equivalencia así: las 12 horas semanales corresponden al trabajo presencial y el doble como trabajo independiente es decir 24 horas "crédito", para un total de 36 horas semanales.

Que la presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en Bogotá, D.C, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veintitres (2023)



Coronel (RA) ARIEL RAMIRO GAITÁN QUIROGA
Jefe División de Admisiones, Registro y Control Académico

Nota Aclaratoria: Esta firma sustituye la original. Si la entidad receptora de este documento requiere verificación de la información contenida en él, verificar en la siguiente URL: <https://univex.umng.edu.co/Verificador/Uni/Certificados/12a0538a9> (Use el código QR para facilitar el acceso al link)



FIN CERTIFICADO

Código de verificación: SM-2452840

**INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS
EN EL EXTERIOR - ICETEX
NIT 899.999.035 - 7**

CERTIFICA QUE:

El crédito No. **0197109002-9**, modalidad **TU ELIGES 25% 2018-2** otorgado a **JUAN SEBASTIAN SANTOS DIAZ** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA 1071144564** y **MARTHA YANET DIAZ AYALA** identificado(a) con **CEDULA DE CIUDADANIA 20652093** como deudor solidario.

Saldo total adeudado	\$	36,882,990.79
Capital	\$	26,316,118.67
Intereses corrientes	\$	10,564,655.37
Intereses mora	\$	2,216.75
Otros	\$	0.00
Valor cuota mensual	\$	145,576.60
Fecha ultima cuota		2023-11-09
Fecha próximo pago		2023-12-05

Esta certificación corresponde a la información que a la fecha arroja el Sistema de Cartera ICETEX, no ha sido adicionada por parte de quien la expide, con otro tipo de información

La presente Certificación se expide a solicitud del interesado, a los **2** días del mes **12** de **2023**

Coordinador Grupo de Operaciones

Elaboró ICETEX en línea

:Imprime ICETEX en línea

[Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior](#)